

Lloret de Mar, 12 de abril de 2005

De: Entidad de Conservación Urbanización Lloret Blau –UA 35-
Apartado de Correos nº 26
17310-Lloret de Mar

A : Sr. Josep Valls (1er. Teniente de Alcalde - Ayuntamiento de Lloret de Mar)

Asunto: Deficiencias urbanísticas e incumplimiento de plazos en la ejecución del Convenio Transaccional de Lloret Blau, firmado entre el Ayuntamiento de Lloret de Mar, el antiguo promotor Sres. Passarell, la sociedad Llob 2002, S.L., y la Entidad de Conservación.

Apreciado Sr. Valls:

En esta ocasión y por el mismo asunto de referencia, me dirijo a usted como secretario de la Entidad de Conservación de Lloret Blau -UA 35- de Lloret de Mar.

Como debe constar en sus archivos, el día 07.11.04 a las 15:56h, le envié e-mail conteniendo un escrito a su atención, fechado el día 05.11.04, con el mismo asunto de referencia, y con copia a Rosa Relat; escrito del que recibí acuse de recibo de usted el 10.11.04 a las 14:09h y de R. Relat el día 08.11.04 a las 09:07.

Asimismo el Sr. Jordi Orobitg en su condición de abogado de la Entidad de Conservación Lloret Blau -UA 35- de Lloret de Mar, oficializó el escrito entrándolo por el registro del Ayuntamiento el día 09.11.04 a las 13:45:33h con nº E2004014264, por lo que debo entender que fue recepcionado por usted, aunque no estoy en disposición de aseverar si lo ha leído, pese a los más de cinco meses transcurridos, ya que hasta la fecha sólo hemos obtenido la llamada por respuesta.

Adjuntamos de nuevo el escrito del día 05.11.04, para evitar que lo busque en los archivos y porque hemos creído conveniente incluir también al Sr. Xavier Crespo (Alcalde del Ayuntamiento de Lloret de Mar), ya que como máximo y último responsable de la gestión de la Villa, lo es también solidaria y subsidiariamente de la eficacia, o lo contrario, de la gestión de todo el equipo de gobierno y sus departamentos, incluido los que usted dirige.

Lejos queda ya la reunión del 09.06.04 que tuvo a bien concedernos y que celebramos en el Consistorio. Muy pronto se cumplirá el primer aniversario de tal reunión, sin que ni promotor ni Ayuntamiento hayan dado cumplimiento a sus obligaciones convencionalmente adquiridas.

Ustedes han ratificado el Convenio Transaccional y con ello han asumido la total y absoluta responsabilidad para que se cumpla en su totalidad y en los plazos fijados. Por ello los hacemos responsables de los incumplimientos de

Llob 2002. Basta releer el Convenio para saber exactamente a lo que nos referimos.

Ustedes no están actuando con la diligencia y contundencia debida y que requiere un asunto de tamaña magnitud como el del caso que nos ocupa. Aplican paños calientes en lugar de intervenir con un afilado bisturí. Sólo así podrán erradicar definitivamente el mal que afecta a nuestro colectivo de Lloret Blau, en lugar de permitir que se siga extendiendo.

Las deficiencias urbanísticas pendientes de resolver están perfectamente detalladas en el Convenio Transaccional, en el acta de la reunión del 09.06.04 y en las decenas de escritos que hemos ido trasladando al Ayuntamiento, sin respuesta la mayoría de ellos y el resto, en nuestra opinión, exclusivamente para liberarse del “muerto” archivándolo a mejor vida. Avala este comentario las innumerables órdenes de ejecución que emiten con resultado nulo ¿Sabes cuántos cumplen? Raro quien lo hace ¿Se han preguntado porqué? Quizá sea por cuanto tales ordenes no se traducen en consecuencia alguna, a nuestro entender por la falta de seguimiento y voluntad efectiva de imponer su cumplimiento, hecho inconcebible en cualquier organización seria.

Si necesitan ejemplos sólo tienen que solicitárnoslo y los complaceremos. La montaña de documentación es inmensa.

Algunos extractos del escrito del 05.11.04 (sic):

No obstante conviene insistir sobre los capítulos más relevantes, sobretodo porque el tiempo avanza inexorablemente y podrían llegar a “morir” por inanición:

Red de desagües

Extraigo un párrafo del acta de la reunión del 09.06.04 (sic): *“Informa el ingeniero Sr. Miquel Buixeda que no ha habido forma de entenderse con Carreteras de la Generalitat para poder hacer discurrir la red general por el borde de la carretera, tal como recogía el proyecto inicial. Carreteras se niega rotundamente a permitir esa servidumbre en su zona de influencia. Dice el Sr. Buixeda que ya se ha encontrado una alternativa por caminos y zonas públicas, hasta llegar al punto de confluencia con la tubería general de la urbanización Los Pinares, que ya está construida y conectada a la depuradora. El nuevo proyecto está previsto realizarlo durante el presente mes de Junio-2004 por parte de una empresa de ingeniería ya concertada. Las obras podrían iniciarse durante el próximo año de 2005”.*

Asimismo el párrafo siguiente dice (sic): *“..... tendrá que construirse la red interior de la urbanización Lloret Blau, para lo cual el Sr. Valls ya comprometió en la reunión anterior, la redacción del proyecto por parte de los servicios técnicos municipales”.*

HUELGA COMENTAR, SR. VALLS, QUE EL PROYECTO ANUNCIADO POR EL SR. BUIXEDA NO SE HA REALIZADO EN JUNIO, COMO SE PREVIO, NI NOS CONSTA QUE ESTÉ DESARROLLADO AL DIA DE LA FECHA.

TAMPOCO NOS CONSTA LOS AVANCES DEL PROYECTO COMPROMETIDO POR USTED.

A DIA 12.04.05 SEGUIMOS IGUAL

Valga como ejemplo lo siguiente que también se extrae del acta (sic): *“Asegura el abogado municipal Sr. Sicart que ya ha dado instrucciones al respecto, siendo uno de los casos prioritarios la restauración de la calle de la Cerdanya, frente la parcela nº 673 cuyo propietario realizó una excavación temeraria que ha provocado un gran deslizamiento de tierras y ha vaciado parcialmente el vial por debajo del firme”.*

EL HUNDIMIENTO SE PRODUJO EL DIA 17.04.04 SEGÚN CONSTA POR LA INTERVENCION DE LA POLICIA LOCAL.

HAN TRANSCURRIDO SEIS MESES Y MEDIO Y EL VIAL ESTA EN PEORES CONDICIONES YA QUE PRESENTA UNA MAYOR SUPERFICIE DE VACIADO POR DEBAJO DEL FIRME, CONSECUENCIA DE LAS INCLEMENCIAS DEL MAL TIEMPO Y QUE SEGURAMENTE SE AGRAVARAN POR LA INFLUENCIA DE LA ESTACION INVERNAL QUE EN BREVE ABORDAREMOS.

EN LA HIPOTESIS QUE FINALMENTE SE PRODUJERA EL HUNDIMIENTO TOTAL DEL VIAL ¿QUIÉN Y CUANDO LO SOLUCIONARIA?. ¿CUÁNTAS FAMILIAS, RESIDENTES TODO EL AÑO SE QUEDARIAN AISLADAS?. Y OJALA QUE NO LLEGUE A PRODUCIRSE NINGUNA DESGRACIA PERSONAL.

HA TRANSCURRIDO UN AÑO Y SEGUIMOS IGUAL

Convenio “Lloret Blau” de 17.06.03

Se extrae del acta lo siguiente (sic): *“Se informa a los Representantes Municipales por parte de la Junta Rectora, de que Llob 2002, S.L. ha presentado un escrito en el Ayuntamiento en fecha 26.05.04 (R.G.E. nº 6670), solicitando un aplazamiento de dos años en los plazos de ejecución de las obras del “Convenio Transaccional Lloret Blau”,”*.

La petición de aplazamiento de Llob se refiere específicamente a su incumplimiento de abrir viales y/o pavimentar y a instalar el alumbrado público (ambos capítulos según Convenio firmado).

Tanto los viales como el alumbrado público, que debían haberse realizado por Llob como máximo hasta el día 17.06.04, siguen en el mismo estado o peor que estaban cuando se firmó el Convenio el día 17.06.03.

LA ENTIDAD HA PRESENTADO SU DISCONFORMIDAD ANTE EL AYUNTAMIENTO, COMO RESPUESTA A LA SOLICITUD DE LLOB, Y HASTA LA FECHA DESCONOCEMOS LA POSICION DEL AYUNTAMIENTO EN ESTA CUESTION.

ENTENDEMOS QUE EL AYUNTAMIENTO DEBE SER FIEL CON LOS COMPROMISOS QUE ASUMIO Y FIRMO EN EL CONVENIO Y EXIGIR A LLOB LA INMEDIATA EJECUCION DE LOS COMPROMISOS QUE CONTRAJO, O POR EL CONTRARIO DEBE EXIGIR A LLOB QUE PRESTE AVAL POR EL 100% DE LA CUANTIA REFLEJADA EN EL CONVENIO.

EL AYUNTAMIENTO ESTA PERMITIENDO QUE LLOB SE SIGA ESCAPANDO DE SUS COMPROMISOS. ESCRITOS Y MAS ESCRITOS. RECURSOS Y MAS RECURSOS Y EL TIEMPO TRANSCURRIENDO. SE HAN CUMPLIDO DIEZ MESES DE INCUMPLIMIENTO, ADEMAS DEL AÑO FIJADO EN EL CONVENIO. POR TANTO SON VEINTIDÓS MESES SIN OBRA ALGUNA.

Resumiendo:

- No se ha avanzado en el plan previsto por el Ayuntamiento para la red de desagües.
- Llob 2002, S.L., incumple sus compromisos contractuales con el Ayuntamiento y con la Entidad, y aparentemente no sucede nada. La urbanización sigue sin alumbrado público y con viales sin abrir y/o pavimentar.
- Existen desprendimientos en algunos viales de Lloret Blau que pueden causar lesiones personales y aislar a algunos ciudadanos y el Consistorio no toma cartas definitivas en el asunto.
- Los expedientes de orden de ejecución del Ayuntamiento se quedan en mera comunicación a los denunciados, por lo que la eficacia es nula: Las fosas sépticas siguen filtrando aguas residuales directamente a la vía pública, con el consiguiente mal olor e insalubridad. La masa forestal de las parcelas implica un riesgo enorme de incendio, además de una imagen y visión lamentable, deplorable, y de abandono de la urbanización. Algunos edifican como y cuando quieren, destrozando el asfalto y aceras, campando a sus anchas y reincidiendo. El “aquí nunca pasa nada” provoca el atrevimiento de algunos hasta el punto que instalan tuberías de desagüe de las fosas sépticas directamente a la vía pública y perfectamente visibles sin mayor sonrojo, incluso

canalizando, en algunos casos, los tubos debajo del asfalto con vertido a las parcelas de enfrente todavía sin edificar.

- Y así, un largísimo etcétera.

12.04.05. LA SITUACION ES EXACTAMENTE IGUAL. HACE FALTA MANO FIRME Y PROFESIONAL. SI NO SE SOLUCIONA DE INMEDIATO EL HAZMERREIR DEL AYUNTAMIENTO SERA UNA CONSTANTE.

La UA 35 de Lloret Blau, que no deben ustedes olvidar que en el fondo es una Entidad “asalariada-gratuita” del Ayuntamiento de Lloret, es consciente al igual que todos sus asociados, que, en su momento, los costes de conexión interna del alcantarillado tendrán que ser sufragados por cada copropietario vía impuestos especiales acordados con el Ayuntamiento. Pero para que la conexión interna pueda ejecutarse, antes el Ayuntamiento tendrá que cumplir su compromiso del Convenio realizando la instalación necesaria desde Lloret hasta Lloret Blau. Este compromiso firmado en el Convenio Transaccional el día 17.06.03 expira el día 17.06.07, ¡Y YA HAN TRANSCURRIDO 22 MESES SIN QUE EL AYUNTAMIENTO HAYA MOVIDO FICHA!. En el caso que llegado el día 17.06.07 las canalizaciones y colectores no estuvieran listos para hacer las conexiones internas, incluso Llob 2002 se liberaría de sus compromisos y avales, de este capítulo, de acuerdo con el Convenio.

Finalmente, aunque queda mucha tinta en el tintero:

- El Convenio transaccional ha sido ratificado por el actual equipo de gobierno y eso implica su cumplimiento en todos sus capítulos y en los plazos fijados. Es responsabilidad solidaria y subsidiaria del Ayuntamiento hacerlos cumplir con todos los medios a su alcance, incluso judiciales.
- La dejadez que observamos por parte del Ayuntamiento es manifiesta y preocupante.
- Es evidente de todo lo expuesto, que deben adoptarse medidas relativas al personal encargado de las ordenes coercitivas, ya sea dotando el servicio de un mayor número de efectivos, ya sea adiestrándolos adecuadamente.
- La Junta Rectora tuvo oportunidad de reunirse con los dos alcaldes anteriores para manifestar sus preocupaciones. Incluso la Sra. Lucía Echegoyen se desplazó hasta Lloret Blau para percibir la problemática “in situ”. Lástima que su cargo fue de duración muy limitada. Con ese equipo de gobierno, con nuestro apoyo, gestión, impulso y lógica, se firmó el Convenio Transaccional. La Junta Rectora de la UA 35 no conoce oficialmente al alcalde actual pese a haber solicitado audiencia en diferentes ocasiones.
- Aunque las urbanizaciones no están catalogadas como núcleo urbano, entendemos que nuestra contribución con el I.B.I. debería hacernos merecedores de mayor atención por parte del Consistorio y destinar algunas prebendas –las mínimas concesiones actuales no pueden considerarse como tales- como ayuda a la mejora de mantenimiento que como UA 35 sufragamos con “impuestos propios internos”.
- El asfalto de Lloret Blau, pagado con los “impuestos propios internos” de los copropietarios y las aceras pagadas del bolsillo individual de cada

copropietario, son destrozadas constantemente por camiones de alto tonelaje que el Ayuntamiento no contrarresta mediante una vigilancia efectiva "in situ", ni tampoco por ejecución de las órdenes que emite, cuando denunciamos, lo que produce estridentes carcajadas de los interfectos que vuelven a reincidir debido a la constante que en Lloret nunca pasa nada.

- El autobús no cruza de norte a sur ni de este a oeste la urbanización, lo que deja incomunicadas a muchas personas de la tercera edad, residentes todo el año, censadas en Lloret y votantes de derecho, posiblemente incluso votantes del partido hoy en el Ayuntamiento que, en nuestra modesta opinión, los está dejando en precarias condiciones.
- Al turismo, como una de las fuentes de ingresos de Lloret, intentamos atraerlo vendiéndole sol, playas, hoteles, restauración y servicios de calidad. En cambio el Consistorio se olvida que otra importante fuente de ingresos es la de los ciudadanos de las urbanizaciones activas durante todo el año. El pago que se nos da es vivir sumidos e inmersos en calles que apestan por las emisiones de las fosas sépticas directamente a las vías públicas, con la consiguiente insalubridad y foco de roedores que campan a sus anchas todo ello aderezado en un ambiente y paisaje tercermundista, percibido claramente por los transeúntes, incluidos los turistas también presentes en las urbanizaciones ¿Esta es la imagen que queremos exportar de Lloret?. Estos turistas, que pagan los alquileres de los chalets en los que pasan sus vacaciones y que lo que reciben a cambio es "disfrutar" de malos olores, visiones desagradables, insalubridad y riesgo de posibles contagios de enfermedades, no serán precisamente nuestros mejores embajadores de imagen.

Sr. Valls nuestra capacidad de diálogo, debido a que con ustedes parece ser que cae en saco roto, se está mermando y desconocemos hasta cuando podremos contener muchas voces de nuestro colectivo, que hasta ahora hemos acallado, que claman manifestarse públicamente ante el Consistorio y cortar las carreteras de acceso a Lloret con la periodicidad aconsejable porque dicen que así es como han conseguido sus objetivos otras urbanizaciones, o dicho de otro modo, porque la mayoría cree que ese es el único lenguaje que ustedes entienden.

La Junta Rectora creemos que estando como estamos en el siglo XXI, en plena era espacial y sin descartar en un futuro próximo lo que más arriba hemos mencionado, todavía existe la esperanza de que ustedes cojan el miura por las astas y afronten y se enfrenten con sus propios compromisos y cumplan con lo que se han comprometido en toda su extensión. Nosotros estamos dispuestos, como siempre, a dialogar, razonar, ayudar y apoyar a ese Consistorio en todo lo necesario siempre que ello no nos perjudique ni en tiempo ni en forma con lo que hasta ahora hemos conseguido, con mucho esfuerzo y sacrificio.

Si ustedes no se ven capaces de llevarnos hasta buen puerto díganlo y busquemos el mejor camino para salvar los obstáculos que por su no actuación se están produciendo.

Mientras tanto, en paralelo y en defensa de nuestros intereses, además del diálogo nos estamos planteando muy seriamente iniciar todas las actuaciones

que aconseja la era moderna y que están a nuestro alcance: Judiciales, Sindic de Greuges, Defensor del Pueblo, Medios de Comunicación escritos, radiofónicos y cadenas locales de televisión, página Web, Tour-operator con "links" de información "on line", y todo aquello que seamos capaces de abordar para hacernos oír y que represente un apoyo en la consecución de nuestros objetivos.

Seguimos esperando una audiencia con el Sr. Xavier Crespo y las reuniones que usted se brindó a mantener con nosotros con periodicidad bimestral para ir analizando la evolución de Lloret Blau.

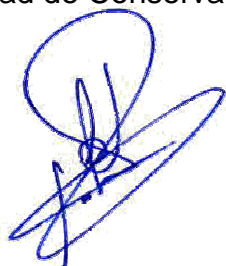
Casi todo el mundo menciona en "términos deportivos.....", nosotros, a la vista que estamos intentando reanimar y reflotar casi un cadáver, preferimos referirnos a términos médicos:

Para la curación de un paciente primero hay que diagnosticar y luego aplicar la terapéutica más apropiada. El DIAGNOSTICO lo hemos hecho y se lo hemos servido en bandeja. La aplicación de la TERAPEUTICA, que conoce perfectamente, está enteramente en sus manos.

Ha llegado la hora de ACTUAR por parte de ustedes. ¡ANIMO NO ES TAN DIFICIL!. Es sólo cuestión de proponérselo.

Atentos de sus gratas noticias, reciba nuestro más cordial saludo.

Entidad de Conservación Urbanización Lloret Blau –UA 35-, de Lloret de Mar



Miguel Moreno Martínez
Secretario

c.c. Sr. CRESPO, Xavier
Sr. CARRERAS, Josep de C.
Sr. OROBITG, Jordi